EL CORREO

NUM. 10.737.---(AÑO XXXI) MADRID.---MARTES 28 DE JUNIO DE 1910 PRECIO: 5 CENTIMOS.

La situación política
EN INGLATERRA

Nuevamente vuelve á estar en Inglaterra sobre el tapete la cuestión constitucional. La muerte de Eduardo VII puso un paréntesis de duelo en la lucha entre lores y comunes, y ahora, vuelta la normalidad política, lores y comunes se aprestan á la interrumpida lucha.

Proponían unos, queriendo evitar que Jorge V hubiera de desempeñar apenas subido al trono el difícil papel de árbitro entre los dos partidos históricos, que la tan debatida cuestión se aplazase hasta el otoño. Otros, alegando que el voto del presupuesto de 1910, retrasado ya hace dos meses, es de una necesidad apremiante, han propuesto al gobierno que la cuestión no sufriera ninguna demora.

Entre estas dos tendencias, la dilatoria y la de inmediata hostilidad, Mr. Asquith ha tomado una decisión media, y al efecto ha reunido en una conferencia á los jefes de ambos partidos políticos encarnados en la Cámara de los Lores y en la representación de la Cámara popular.

La Conferencia ha comenzado sus trabajos. Fórmanla: Mr. Asquith, primer ministro; lord Crewe, ministro de las Colonias; Mr. Lloyd George, canciller del Exchiquer; Mr. Birsell, secretario de Estado de Irlanda; Mr. Balfour, antiguo primer ministro; el marqués de Lansdowne, exministro de Negocios Extranjeros, *leader* de la oposición en la Cámara de los lores; lord Cawdor, primer lord que fué del Almirantazgo, y Mr. Austein Chamberlain, excanciller del Exchiquer. Los cuatro primeros representan al gobierno; los restantes las fuerzas de oposición.

La idea de la Conferencia no es original de Mr. Asquith. El presidente del gobierno inglés ha encontrado un precedente en tiempos de la reina Victoria, la cual indicó esta solución á Gladstone en 1884, cuando el ilustre político inglés hubo de encontrar una obstinada resistencia por parte de los lores para la reforma electoral.

¿Cuál será el resultado de esta Conferencia? Cierta reacción en la opinión parece indicar que las aguas han abandonado su antiguo cauce de intransigencia, y son ya muchos los que no desconfían de una solución armónica y satisfactoria.

Las legítimas concesiones aparecen posibles, y—cosa nueva—los mismos conservadores reconocen ya que los principales agravios que dicen los liberales han recibido de los lores, no dejan de estar justificados.

Los lores no han podido menos de reconocer que gran parte de la opinión inglesa les es hostil, y que esta aversión hacia sus intransigencias les restarán más fuerza cada día, pudiendo llegar hasta verse arrollados por la fuerza de las ideas liberales. En esto se fundan los que creen que en la actual conferencia dominarán las tendencias de transigencia.

Liberales y conservadores están, pues, al habla en estos días. De la buena fe y del amor á la patria de sus representantes puede esperarse una solución beneficiosa para los intereses nacionales, por lo cual la nación inglesa sería la primera en mostrar su agradecimiento hacia los que emplearon su actitvidad en lograrla.

LOS DESÓRDENES DE BILBAO

La agresión al gobernador.—Detalles de los sucesos.—Telegramas de protesta.—Nueva manifestación.

Bilbao 28.

El gobernador civil relata del siguiente modo la agresión de que fué objeto durante los tumultos de la madrugada de ayer.

Cuando el disturbio de la calle de Barrena lanzóse personalmente á detener á un individuo que acababa de gritar estentóreamente ¡Viva la república! En aquel momento, los compañeros del detenido le hicieron cuatro disparos de revólver.

Se ha confirmado que el joven carlista muerto de un balazo, lo fué por sus mismos correligionarios, equivocadamente, como es de suponer, pues al entrar en el Círculo, en unión de varios amigos y en los momentos de mayor movimiento y acometividad, los socios allí existentes creyeron que eran republicanos que asaltaban el Círculo y dispararon sus revólvers con fatal acierto.

Varios sacerdotes fueron agredidos por las turbas en medio de las calles. Uno resultó lesionado y otro pudo salvarse refugiándose en una casa, en donde se quitó los hábitos.

El senador Sr. Chavarri y el diputado á Cortes Sr. Ibarra han dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Como representantes en Cortes de esta provincia, llamamos la atención del Gobierno sobre el estado de indefensión en que esta capital se encuentra, y del que ayer tuvo nueva muestra en las calles.

»La manifestación ilegal, con gritos y emblemas subversivos, es cosa que aquí pasa impunemente, siempre que se apetece, y la desconfianza absoluta respecto de la eficacia de la autoridad para amparar el derecho explica el hecho, profundamente lamentable, de que cada cual se prevenga para defenderse por sí mismo.

»Contra todo esto manifestamos respetuosa protesta ante el Gobierno, á reserva de elevar á las Cortes nuestra reclamación en el momento oportuno.»

En las últimas horas de anoche empezaron á formarse grupos en el paseo del Arenal, extendiéndose la noticia de que las derechas pensaban organizar una manifestación de protesta.

La Guardia civil disolvió á los grupos, quedando al poco rato la población en completo orden.

La constitución del Congreso

El jueves ó el viernes se constituirá el Congreso. El mismo día será elegida la Mesa definitiva y jurarán los diputados. Se hará el sorteo de secciones para que, al siguiente día, sea elegida la comisión del Mensaje.

El viernes ó el sábado leerá el ministro de Hacienda los presupuestos y proyectos complementarios, pronunciando antes un discurso para explicar el alcance de sus reformas.

Y en la semana próxima se discutirá la contestación al discurso de la Corona.

***

Está acordado en principio que el 18 de Julio se verifiquen las elecciones en aquellos distritos que resulten vacantes por haberse declarando la nulidad de las últimas.

DE ALHUCEMAS

Discordias entre los moros.—Disparos á la plaza.—Protestas de amistad

Tánger 28.

Comunican desde Alhucemas que siguen en aquella comarca las desavenencias que se venían haciendo cada vez más patentes entre los kabileños de los diferentes poblados de Beni-Urriaguel, entre los moros de la montaña y los de la playa.

Desde hace dos días se veían numerosos grupos, aquéllos recorriendo los poblados de la costa é imponiéndose á los indígenas del litoral.

Hace noches hicieron del campo un disparo de fusil con dirección á esta plaza. Se supuso que era algún tiro escapado, sin intención. Sin embargo, el comandante militar de la plaza mandó llamar á los jefes del poblado de Ajdir, quienes se presentaron inmediatamente, manifestando que no sabían nada del asunto, pero que harían gestiones para averiguar quién era el autor del disparo y aplicarle fuerte castigo.

Se retiraron haciendo protestas de amistad.

Al día siguiente, á la una de la madrugada, buen número de disparos volvieron á hacerse desde la costa contra este Peñón.

Al amanecer, como no había ningún moro en la plaza [illegible] zos, se puso una bandera de parlamento, con objeto de llamar á éstos.

Aproximadamente á las siete y media de la mañana llegaron los jefes Sibuca, Sidi Abd-el-Kelm y otros varios, quienes declararon todos ellos que desconocían tanto las causas como los autores de los tiros oídos durante la noche. Reiteraron sus sentimientos de sincera amistad y aseguraron que trabajarían sin descanso para descubrir y capturar á los agresores y castigarles como lo merecían.

En vista de la repetición de los disparos, el comandante militar adoptó las oportunas precauciones para la defensa de la plaza.

Poco más tarde llegaron nuevos jefes, celebrando con el comandante de la plaza varias y detenidas conferencias.

Según referencias de un moro, parece que los citados jefes han ofrecido 2.500 pesetas para quien descubra la pista de los agresores, y para quien los detenga otra prima de mil duros, cantidad á que ascenderá la multa que habrán de satisfacer los culpables.

Se asegura que los jefes han escrito á la autoridad militar de Alhucemas, manifestándola su propósito de castigar á los indígenas que habían vendido terreno á la Compañía alemana, y añadiendo que era tal vez á este asunto al que se debían los disparos nocturnos hechos contra la plaza, cuyos autores creían los jefes fuesen montañeses, quienes, para vengarse de los moros del litoral por haber dejado sus propiedades á los extranjeros, procuraban ejercitar la plaza represalias contra éstos, provocando la misma con demostraciones hostiles.

En su carta parece que los referidos jefes expresaban su deseo de ver á los españoles entrar en su campo para restablecer la tranquilidad, y anunciaban que tenían cogidos á cuatro moros del poblado de Tafrast y tres de Eumarrabden, y que seguirían haciendo prisiones hasta el número de treinta, que es el que tienen anotado de los indígenas que abandonaron sus tierras.

La actitud en que se han colocado desde los primeros momentos los jefes vecinos, demuestra los sentimientos de amistad que para la plaza profesan y el vivo deseo que tienen de evitar toda dificultad con ella.—*Fabra.*

DE BARCELONA

El general Weyler

Barcelona 28.

El general Weyler ha marchado á bordo del vapor *Miramar*.—*Fabra.*

Huelga de cocheros.—Incidente comentado

Barcelona 28.

Continúa la huelga de obreros cocheros.

Hoy han dejado de trabajar los empleados en 117 cocheras.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los patronos no están dispuestos á acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Entre otras cosas piden el reconocimiento completo de la Sociedad que tienen constituída.

Esta noche celebrarán reuniones para tratar del asunto los patronos y los obreros, independientemente.

El conflicto, por ahora, presenta aspecto pesimista.

Esta madrugada ha ocurrido en la calle del Conde del Asalto un incidente, que ha sido muy comentado.

Un cochero de punto pretendió pasar por en medio de un pelotón de soldados, que iban mandados por un sargento, motivando su detención y la de otro individuo que iba en el carruaje.

Ambos fueron puestos á disposición del oficial de guardia del cuartel de Atarazanas.

Los obreros de Tarrasa.—Otras huelgas

Barcelona 28.

Se ha presentado hoy en el gobierno civil el alcalde de Tarrasa con una comisión de obreros de una fábrica de dicha población, para notificar al gobernador que continúa sin solucionar la huelga de los operarios de la citada fábrica.

El gobernador no les recibió, por estar todavía enfermo; enfermedad que, dicho sea de paso, no reviste gravedad.

Con motivo de la huelga de los obreros metalúrgicos, se han cerrado los talleres de la «Unión Metalúrgica».

A las tres de la madrugada ha terminado la reunión de los cocheros, dándose cuenta de la solución de la huelga que habían declarado los cocheros de una empresa. Los reunidos acordaron abandonar el trabajo, los del *truts*, que es la otra empresa de las dos que sortearon días pasados para declarar la huelga. Pero posteriormente se han realizado gestiones y esta tarde terminará el paro.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento los concejales que fueron á la Argentina darán cuenta de su viaje.

EL CONSEJO DE ESTADO

El próximo jueves se reunirá en pleno el Consejo de Estado, siendo esta la primera sesión que celebran los nuevos consejeros, y el sábado la comisión permanente de dicho alto cuerpo consultivo.

Las vacaciones del Consejo principiarán el día 15 de Julio.

La bomba de Buenos Aires

Indignación pública.—Estado de los heridos

Buenos Aires 27.

La opinión pública está indignada con motivo del atentado del teatro Colón. Todos los periódicos lo condenan enérgicamente.

Numerosos detenidos han sido puestos en libertad.

La mayor parte de los heridos están mejor.

El jefe de policía ofrece 10.000 piastras á quien descubra al autor del atentado.

Ley represiva

Buenos Aires 27.

La Cámara de diputados reunida hoy con urgencia con motivo del atentado cometido ayer en el teatro Colón, ha votado una ley severísima contra los anarquistas, prohibiéndoles totalmente permanezcan en el territorio de la República, y estableciendo la pena de muerte contra los autores de atentados que ocasionasen víctimas.—*Fabra.*

NOTICIAS OFICIALES

Las noticias oficiales recibidas ayer en el ministerio de Estado confirman el suceso.

Dicen que en la noche del domingo, durante el espectáculo que se daba en el teatro Colón, al empezar el segundo acto, estalló una bomba, causando quince heridos.

Las autoridades se constituyeron en el lugar del suceso para completar la información.

El telegrama, fechado á la una y cuarenta minutos de la madrugada, añade que todo el personal español se halla ileso.

El Sr. Maura

Bilbao 28.

El Sr. Maura ha salido para Madrid.

Ha enviado al presidente del Círculo conservador una carta expresándole su sentimiento por no haber podido visitar el Círculo, como se proponía.—*Fabra.*

La Exposición de Bellas Artes

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, se ha acordado convocar la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura, así como el concurso musical correspondiente al año actual.

Con arreglo al nuevo reglamento, dicho certamen debe celebrarse en el mes de Octubre próximo.

Crisis alemana

París 28.

Según comunican desde Berlín á los periódicos, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Schoen, va á dimitir. Para sustituirle se indica á Mr. de Kiderlen Wachter, actual ministro de Alemania en Bucarest, y que desempeñó ya interinamente dicha cartera.

Berlín 28.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, M. de Schoen, ha sido nombrado embajador en París, en sustitución del príncipe de Radolin que ha pedido el relevo.

Se cree que M. Kiderlen Wachter reemplazará al ministro en el desempeño de su cartera.—*Fabra.*

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Admitiendo la permuta entre el delegado especial de Hacienda de Guipúzcoa, D. Francisco Guin, y D. Eduardo Meléndez, interventor de Hacienda de Toledo.

De Fomento.—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de Montes á D. Enrique de Nardiz y á D. Benito García.

—Item vocal de la Junta de Montes á don César de Guillerna.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Miguel Poole.

—Creando el Instituto Geológico en el ministerio de Fomento.

—Dictando reglas para el alumbramiento de aguas subterráneas.

—Aprobando el reglamento de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley especial de protección á la industria hullera nacional.

—Item íd. íd. otro proyecto de ley para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

—Concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola á D. Bernardo Zamboray.

La manifestación del domingo

Alocución de los republicanos

El Comité de conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado, hacen hoy un vigoroso llamamiento á la opinión liberal y democrática de toda España, para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil, y demande y exija la secularización de la vida del Estado, conteniendo con firme voluntad y de una vez para siempre, las arrogancias teocráticas que anulan y escarnecen la soberanía nacional.

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo á todo trance, es campaña de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los reyes absolutos. ¡Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida á otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal!

Los organizadores de esta campaña, al llamar á su lado á cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de Julio, sean enaltecidas y fervorizadas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan á la libertad de conciencia, no debe haber divisorias entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cunas.

¡Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! ¡Acudid á quebrantar primero y á romper después, las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid 28 Junio 1910.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Mora.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabañas.—Manuel Carande.—Francisco Pí y Arsuaga.—Félix de la Torre.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Gumersindo de Azcárate.—Melquiades Alvarez.—Rodrigo Soriano.

Por las minorías parlamentarias del Congreso:

Juan Sol y Ortega.—José Manuel Pedregal.—Alvaro de Albornoz.—Joaquín Salvatella.—José y Luis Zulueta.—Julián Nougués.—Félix Azzati.—Emiliano Iglesias.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Emilio Santa Cruz.—Juan Barral.—Candido Lamana.—Pedro Armasa.—José Montes Sierra.—Ramón Mayner.

Del Senado:

Rafael María de Labra.—Agustín Sardá.

MELILLA

Telegrama oficial

Melilla 27.

Comandante en jefe á ministro Guerra:

Regimiento de Ceriñola salió esta mañana con dirección á Zeluán, con objeto de efectuar paseo militar y relevar batallón que tiene destacado en dicha zona.

Regresará á la plaza parque móvil, escoltado por fuerzas á pie de la Comandancia.

Ha ido al reducto de Nador, y regresado á la plaza con todos sus elementos.

No ocurre novedad.

ESCANDALO EN PRICE

Anoche se verificó en el circo de Parish la anunciada lucha entre el célebre Raku y el campeón suizo Maurice Riaz.

En todo el circo no se veía una sola localidad vacía.

Apenas empezó la lucha (vigilada por mister Leonard Parish, un individuo de la Sociedad Gimnástica Española y el ayudante de Raku), de Riaz dió un empellón al japonés y lo echó fuera de las esteras donde debían luchar. Con esto comenzó la excitación del público. Puestos de nuevo en su lugar los adversarios, cayeron instantáneamente al suelo confundidos los dos luchadores.

La lucha continuó, pareciendo que el gigantesco suizo iba á aplastar al menudo japonés.

De pronto vióse á Riaz atenazar fuertemente el cuello de Raku.

Entonces el campeón de *ju-jutsu* empleó una de las «llaves de cuello» por él enseñadas al público en sus demostraciones diarias, y en la cual, como manda el reglamento, no se emplean las manos, sino los brazos. Fué cosa de muy pocos segundos. En menos que se cuenta, Raku se desasió de su rival, se levantó, saltó al centro de la pista y saludó á la concurrencia.

Bien breve fué la ovación que acogió este desenlace. El público vió que, después de él, Maurice de Riaz permanecía en el suelo, boca arriba, sacudido por unos ligeros espasmos. Parecía que sufría una congestión. M. Parish y el mismo Raku acudieron al caído, le incorporaron y le sostuvieron.

Apenas puesto en pie Riaz quiere éste reanudar la lucha, impidiéndoselo M. Parish.

Pero el atleta, sin escuchar razones, fué á lanzarse sobre el japonés, y al quererle sujetar empezó á trastazos con M. Leonard y con los servidores del circo, haciendo lo mismo con un agente de policía que saltó á la pista para sujetar al suizo.

El público no aguardó más. Enfurecidos y amenazadores, saltaron á las pista 80 ó 100 personas, y corrieron hacia el suizo en actitud hostil. De Riaz, entonces, depuso su arrogancia, y envuelto en un remolino de policías, guardias y espectadores, se retiró del lugar de su incorrecta lucha.

La puerta del servicio de los artistas tuvo que quedar custodiada por la autoridad hasta que desalojó el público el circo.

MARRUECOS

Franceses y marroquíes.—Un combate

Casablanca 28.

En un combate sostenido el 23 en Tadla por el general Mainier, las tropas francesas tuvieron 13 muertos y 71 heridos, sufriendo el enemigo pérdidas enormes.—*Fabra.*

COMISION DE ACTAS DEL SENADO

La comisión de actas del Senado ha firmado hoy dictamen favorable acerca de la aptitud legal del senador vitalicio señor duque de Rivona.

También ha firmado los dictámenes en análogos términos acerca de la de los señores almirante Viniegra, Arzobispo de Burgos y marqués de Cubas que tienen solicitado su ingreso en la alta Cámara en calidad de senadores por derecho propio.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

Una comisión de las Cámaras de Comercio de Tarragona y Málaga, acompañada de los representantes en Cortes por ambas provincias señores marqués de Barzanallana, Mayner, Forgas, Caballer, Barcelles y Nougués, ha visitado esta tarde en el Senado á los ministros de Fomento y Estado para gestionar que sean admitidos en Alemania los certificados de análisis de vinos expedidos por la estación enológica de Reus y las Cámaras de Comercio de ambas provincias.

Al propio tiempo pidieron el establecimiento de una estación enológica en Málaga con análoga facultad de que sean válidos en Alemania los certificados que extiende de análisis de vinos.

El ministro de Fomento, que tuvo que salir precipitadamente del Senado para asistir al reparto de premios de la Sociedad Agraria de [illegible] va conferencia que se celebrará el sábado en el ministerio de Fomento.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

Dos manifestaciones

Se celebrará una mañana para protestar de la política del Gobierno en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

Será un «jubileo extraordinario para impetrar de Dios el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado en estas difíciles circunstancias.

»Se expondrá Su Divina Majestad en las primeras horas de la mañana, y el señor Obispo de Madrid-Alcalá hará la reserva á las siete y media de la tarde.»

El Universo añade á estas noticias:

«Todos los católicos tenemos interés en dar mañana una muestra de nuestra piedad y de nuestra adhesión al Soberano Pontífice, y por esta razón nos permitimos rogar á los lectores de *El Universo* que procuren ganar el citado jubileo.»

***

La otra manifestación será en pró, y se celebrará el domingo 3 de Julio á las seis de la tarde.

Esta manifestación fué acordada anoche por el Comité de conjunción republicano-socialista, á cuya reunión concurrieron los Sres. Galdós, Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Cabanas, Carande, Mora, Soriano, Salillas y Nougués, y estuvieron representados los Sres. Pí y Arsuaga, La Torre é Iglesias (D. Pablo).

El Sr. Pérez Galdós ha sido encargado de redactar una alocución invitando al pueblo liberal, sin distinción de partido, á concurrir al acto.

También se enviará una circular á provincias para que el mismo día se celebren manifestaciones análogas en el mayor número de poblaciones posibles.

El Comité de conjunción republicano-socialista invitará á las minorías republicanas y socialistas del Ayuntamiento y Diputación para que cooperen á la organización de la manifestación.

Protestas y felicitaciones

Las protestas y felicitaciones están surgiendo en gran número.

Contra las reales órdenes dictadas por el Gobierno y los anuncios del Mensaje de la Corona, se han publicado últimamente protestas de los cabildos de archidiócesis de Toledo y de la diócesis de Madrid, del Consejo de Acción católica de Madrid-Alcalá, de los párrocos de Madrid, de la Asociación de Escuelas Dominicales de Madrid, que educan á 24.000 obreras; de las Damas católicas de Valencia y Sevilla, de varios centros y círculos católicos de Burgos, de las Juntas de Acción católica de León y Calatayu, de varias Hermandades de Sevilla, del Consejo diocesano de las Corporaciones católico-obreras de Santander y de otros varios centros, Círculos y Asociaciones de Vitoria, Cartagena y Bilbao.

En algunas poblaciones se organizan también manifestaciones, meetings y conferencias de protesta.

SGCB2021

En favor de las disposiciones y los anuncios del Gobierno, ha dirigido una exposición al presidente del Consejo el claustro de profesores del Colegio El Porvenir; el Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada ayer, acordó por 28 votos contra 4 felicitar al Gobierno, y la Unión Republicana de aquella capital organiza para el día 10 de Julio once *meetings* en las capitalidades de los distritos de la provincia, á más de estarse recogiendo firmas en los Centros republicanos para elevar un Mensaje al Gobierno; en Sevilla celebrarán el domingo una manifestación todos los elementos liberales; de Valladolid han enviado un Mensaje de felicitación al Sr. Canalejas numerosos republicanos y liberales; otro Mensaje le ha dirigido la Juventud republicana de Yecla, en el que le felicita por el fracaso de una manifestación clerical organizada ayer.

También en otras poblaciones empiezan á moverse liberales y republicanos para apoyar al Gobierno.

La protesta del partido integrista

Roma.—Vaticano.—Secretario Estado.

Partido integrista, en nombre sus Juntas, periódicos y amigos numerosos toda España, reiterando sumisión Santa Sede, protesta contra política sectaria Gobierno, contraria verdaderos sentimientos católicos nación española, y ofrece Su Santidad, con vidas y haciendas, toda su acción de defensa derechos Iglesia católica.—*Juan Olazábal.*

Roma 22.

Juan Olazábal, jefe partido integrista.—Madrid.

Santo Padre agradece sentimientos católicos expresados su telegrama.—Cardenal Merry del Val.

Las congregaciones de Valencia

Valencia 27.

En cumplimiento de la real orden publicada al efecto, el alcalde ha remitido al gobernador civil una estadística de las Asociaciones religiosas instaladas en esta capital.

Resulta que hay aquí doce residencias de hombres con 225 miembros, y 57 de mujeres con 1.118 asociadas. De las primeras, cuatro son extranjeras y de las segundas, siete.

La Asociación más antigua es la Agustina, que se remonta al año 1220, y la más moderna la de las Hernas Maristas, que data de 1909.

La finalidad de dichas Asociaciones se descompone en esta forma:

Mujeres: Se dedican á labores, una; á lavar, una; á educar, una; á la caridad, cinco; al culto, una; á cuidar enfermos, 14; á la enseñanza, 20, y á la vida contemplativa, 15.

Hombres: Se dedican al ministerio sacerdotal, dos; á la confesión, uno; á la vida contemplativa, uno; á visitar á los enfermos, dos, y á la enseñanza, cinco.

Impresiones del Vaticano

Roma 27.

El *Observatore Romano*, diario oficioso del Vaticano, publica un artículo afirmando no ser verdad que el art. 11 de la Constitución española no tiene relación con el Concordato. Dice que la materia de disciplina de dicho artículo es la misma que la contenida en el art. 1.° del Concordato, por lo cual parece, por lo menos, muy incorrecto el haberse dictado medidas gubernamentales encaminadas á modificar sustancialmente una situación de hecho durante las negociaciones entabladas para introducir modificaciones en el Concordato.

El *Observatore Romano* añade que la Santa Sede no fué indiferente á dicha cuestión cuando la Constitución fué aprobada, sino que, como Gobierno español, representado entonces por el Sr. Cánovas, dió las mayores garantías de que el art. 11 tendría una interpretación muy estrecha, á fin de impedir que el mismo resultase ser una derogación y violación del Concordato.

TRIBUNALES

Audiencia

Odios sangrientos

Esta mañana continuó en la sección 4.ª el juicio de la causa seguida contra los hermanos Tiburcio, Avelino y Tomasa Fermoselle, acusados de ser autores de la muerte de Julián Ramos.

La prueba testifical, practicada durante la sesión de hoy, fué en extremo desfavorable para los procesados, pues la mayor parte de los testigos que declararon, vecinos del pueblo de Cenicientos, manifestaron que, entre la familia Fermoselle y Julián Ramos, existían hondos disentimientos; negaron que la víctima de los procesados acostumbrase á llevar armas, y, por último, varios de los que declararon afirmaron haber oído á Julián, cuando le condujeron herido al pueblo, relatar las circunstancias en que fué agredido.

El jueves continuará el juicio, informando el fiscal y la defensa.

Falsificación de décimos de lotería

En la sección 3.ª se reunió el Jurado para ver la causa seguida contra Melquiades Martínez, á quien el fiscal acusaba de haber expendido un décimo de lotería que resultó falso.

Durante la prueba se vino á demostrar que el procesado adquirió el décimo para la reventa sin conocimiento de su falsedad, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Defendió al procesado el letrado Sr. Torre.—*M.*

GACETA DE MADRID

SUMARIO 28 de Junio de 1910.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche.

—Real orden disponiendo que el expediente de sucesión en el título de marqués de Monroy esté de manifiesto en la sección correspondiente de este ministerio durante un plazo de quince días.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de infantería don Federico Pita Espelosín.

—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, marqués de Urquijo.

—Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Estanislao Urquijo y Ussía.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—Al estar trabajando esta tarde en la calle del Tesoro, núm. 40, carpintería, el operario Ramón Martínez, tuvo la desgracia de que se le cayera un madero encima de la cabeza y le ocasionara una herida de alguna importancia.

El citado obrero fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Atropello.—Al apearse de un tranvía, cuando éste iba en marcha, en la calle de Claudio Coello un individuo llamado Antonio Pérez, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo, siendo atropellado por dicho vehículo y resultando con lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué auxiliado en el Gabinete médico del barrio Salamanca, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La cuestión de Creta

Roma 28.

Hablando de los asuntos de Creta, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado esta tarde, en la Cámara, que Italia obra de acuerdo con las potencias protectoras para el mantenimiento del *statu quo* y de la paz.

El ministro añadió: «No se permitirá que los cretenses hagan peligrar la paz. La actitud de Grecia es perfectamente correcta, y se espera que las gestiones de las potencias darán fin á la agitación antigriega existente en Turquía.»

Excursión al Muluya

Argel 27.

M. Jonnart, gobernador de Argelia, ha salido para realizar una excursión en la orilla derecha del Muluya. El general Lyautey acompañará á M. Jonnart, quien examinará las medidas tomadas para asegurar el cumplimiento de los acuerdos franco-marroquíes y la defensa de los intereses de Argelia.

Las elecciones en Portugal

Lisboa 27.

Mañana será publicado el decreto fijando la fecha para la celebración de las elecciones de diputados á Cortes.

Vapor correo

Veracruz 27.

Con rumbo á España y escalas, salió el domingo el vapor de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires.*

Hallazgo de un cadáver.—Una desgracia

Gibraltar 28.

Al amanecer de ayer fué encontrado muerto, al pie de la muralla, el fogonero del acorazado inglés *London*, Tomás Orphin.

Créese que, hallándose dormido sobre la muralla, se cayó, sufriendo infinidad de heridas.

Esta mañana, al atracar al muelle nuevo para tomar carbón el acorazado *Swiftsure*, se rompió uno de los cables de amarro, que alcanzó, dándole un violento golpe al suboficial Wray, fracturándole ambas piernas.

El desgraciado suboficial falleció al ingresar en el hospital de Marina.

Anarquistas condenados

Berlín 28.

El Tribunal de Munich acaba de condenar á varios meses de prisión á los anarquistas alemanes Schlitz y Ertl, por haber arrastrado el escudo del consulado español, después de un mitin celebrado en favor de Ferrer el año pasado.

Los Zares de Bulgaria

París 28.

Los Zares de Bulgaria han marchado á Bruselas esta mañana á las once y cincuenta, después de [illegible] de la República, madame Falliéres y el gobierno en pleno.

PROVINCIAS

Obreros en libertad.—Los patronos y el Ayuntamiento

Gijón 28.

Han sido libertados los obreros detenidos á raíz de la agresión al presidente de la Sociedad de patronos.

La Agrupación socialista ha telegrafiado á los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Canalejas, protestando contra aquellas detenciones.

Sigue el antagonismo entre patronos y el Ayuntamiento.

Ahora reina tranquilidad.

El escuadrón de Alfonso XII

Jerez de la Frontera 28.

Ha llegado á esta población el escuadrón de cazadores de Alfonso XII.

En la estación lo aguardaban el Ayuntamiento bajo mazas, comisiones de estudiantes con estandartes y banderas y toda la guarnición.

El recibimiento dispensado á los héroes defensores de Taxdirt excede á cuanto puede imaginarse. Los vivas y los aplausos se sucedían sin interrupción. Las señoras agitaban los pañuelos, el pueblo se abalanzaba sobre los soldados para abrazarlos.

El coronel, D. Enrique Jurado, que venía con el escuadrón, saludó al alcalde, á quien dió las gracias por el recibimiento.

En las calles, desde la estación al cuartel, se repitieron los aplausos y los vítores. Las señoras, desde los balcones, arrojaban á los soldados ramos de flores.

Caída de un aviador

Pamplona 28.

El aviador Garnier, al efectuar un vuelo esta mañana, se cayó de una altura de 15 metros, por efecto del viento, resultando ileso.

El aeroplano sufrió importantes desperfectos.

Parece que hay imposibilidad en organizar la fiesta que proyectaba la prensa local.

Inauguración de un Asilo

Zaragoza 28.

Se han inaugurado los Asilos de Caridad costeados por el Patronato de la duquesa de Villahermosa, asistiendo al acto las autoridades y un público enorme.

El delegado de la fundación, Sr. Comyn, pronunció un discurso elogiando á la ilustre dama fallecida.

Fueron obsequiados los asilados con una comida, servida por damas de la aristocracia.

Decrece el tifus en Almunia y Utebo.

De regreso

Barcelona 27.

A bordo del vapor *Argentina* ha regresado de Buenos Aires la comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que asistió á las fiestas del centenario de la Independencia Argentina. Fueron recibidos á bordo el alcalde y varios concejales radicales.

Han desembarcado esta tarde á las dos.

El naufragio del «Febrero»

Bilbao 28.

El gerente de la *Compañía bilbaína de navegación* ha recibido de Penzante (Inglaterra) un despacho diciendo que uno de los cadáveres arrojados por el mar cerca de aquella población y que procedían del naufragio del vapor *Febrero*, ha sido identificado por el superviviente Roque Iriarte, resultando ser del *sportman* español Sr. Angulo.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa

Comillas 28.

A las nueve de la mañana llegaron en automóvil, procedentes de la estación de Torrelavega, donde se apearon del tren de Madrid, los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos.

En Torrelavega fueron recibidos por las autoridades.

Se espera á los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, quienes pasarán el verano en el palacio de los marqueses de Comillas.

Marinos franceses

El Ferrol 28.

Los oficiales y guardias marinas del buque-escuela francés *Dugay Trouin*, giraron esta mañana minuciosa visita al arsenal, donde fueron atendidísimos por los representantes de la Sociedad Constructora.

Mañana saldrá el crucero con rumbo á La Pallice.

El general Weyler

Palma de Mallorca 28.

A bordo del *Miramar* ha llegado esta mañana el general Weyler, acompañado de la comisión del Círculo liberal de Palma, que fué á despedir al Sr. Calbetón hasta Barcelona.

Noticias de Valencia

Valencia 28.

El capitán general marchó esta mañana á las ocho á Utiel. Regresará por la noche.

Ha aparecido la langosta en Alcublas. Ha salido ya á combatirla una brigada del servicio agronómico.

VIDA TEATRAL

BENAVENTE.—La empresa de este teatro, correspondiendo al favor que el público la dispensa, ha dispuesto, durante los calores, suprimir en los días laborables las funciones de tarde, dando mayor extensión á la sección *vermouth*, que empieza á las siete y media, la que se compondrá de una sección de 1.500 á 2.000 metros de películas y una obra de las más aplaudidas, siendo los precios los de costumbre.

Los jueves por la tarde y los domingos á las doce continuarán los matinées infantiles, con regalo de los preciosos juguetes que tan codiciados son por los muchos niños que concurren á dichas funciones.

NOTICIAS

Una comisión de artilleros presidida por el Sr. Galarza ha visitado al presidente del Consejo, para invitarle á la inauguración que en Segovia se ha de celebrar del monumento á Daoiz y Velarde.

SENADO

SESIÓN DEL 28 DE JUNIO DE 1910

Comienza á las tres y media, presidiendo D. Amós Salvador.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Estado y Marina. Escasa concurrencia en los escaños y regular en las tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo los Sres. Torres, Orduña y Polo y Peyrolón.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Discurso del Sr. Sánchez de Toca

Se da lectura de la enmienda del Sr. Sánchez de Toca. La Comisión no la acepta, defendiéndola su autor.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA: No es ocasión de dar á la discusión del Mensaje extraordinarias proporciones, pues estando con un Gobierno nuevo y en un período de ensayo legal, la conducta gubernamental de aquél nos ha de dar la norma para ocuparnos en lo sucesivo de las cuestiones que afectan á la vida nacional.

Hay, sin embargo, dos de ellas que no pueden ahora pasar inadvertidas. Una, la cuestión de Melilla, que ha de tratar el Sr. Maestre con su reconocida competencia; otra, la que queda apuntada en mi enmienda.

Se reducen los términos de ésta á que hagamos un ligero examen del actual estado de cosas y un sumarísimo estado de conciencia de la vida parlamentaria que estamos llevando. No hace falta recordar nuestro último trienio de política pasional, período que se ha llamado de ensayo de revolución desde arriba, pues está en la memoria de todos.

Ha sido el período de más fácil gobierno, y sin embargo el más desgraciado. Salimos del puerto á la ventura, y así caminamos sin rumbo fijo hasta llegar á la condición de pleno delirio, en la cual nos encontramos á nuestra caída de Octubre.

Sobrevino entonces la hostilidad implacable, contrariándose la doctrina genuina del partido conservador, que encarnaba el Sr. Cánovas del Castillo con su fórmula de apoyar á los gobiernos que gobernaban cuando él no lo hacía.

Acostóse el jefe del Gobierno el martes de Carnaval con conocimiento de su personalidad oficial, y el miércoles de Ceniza se encontró despojado de su condición. ¿Cuál fué la causa de aquella crisis? Se la quiso explicar de mil maneras, y hasta una falsificación de fotografía de pérfido alcance vino á contribuir al acervo común de invenciones más ó menos fundamentadas.

En estas condiciones, otro gobierno vino á sustituir al Sr. Moret, continuando la serie de crisis y subidas al poder, que la opinión público no puede comprender.

El Estado en España es una gran ficción. No tenemos en nuestra vida política y social un poder de directivo; nadie manda, todos somos mandados y aun la ingerencia extranjera se encarga de suplir nuestras deficiencias.

Vivimos, sin embargo, á nuestro modo, en un régimen parlamentario que única y afortunadamente existe gracias al Rey.

Nos falta la materia prima para un régimen parlamentario verdad. Hoy, nuestros primeros ministros, nacen como los visires.

(La Cámara se ha animado bastante.)

Hay, pues, que reconstituir nuestro régimen parlamentario. La Corona, por sí sola, no puede hacerlo, y puesto que ella nos indica el camino, nosotros lo menos que podemos hacer, es corresponder con la medida de nuestras fuerzas.

Todo lo que se pide á la Corona no es posible conseguirlo cuando las opiniones de los partidos políticos se ven en oposición constante, controvertidos, destruídos por sus propias pasiones, y así pasa que los únicos responsables de lo que ocurre en España son los partidos políticos, porque dejando al descubierto la hilaza de que están tejidos, han hecho que su nivel descienda muchos grados ante los ojos de nuestro pueblo.

Aludiendo á una carta del Sr. Montero Ríos al Sr. Moret, en la que se decía que era prerrogativa de la Corona nombrar ó destituir á sus ministros siempre que la constitución de los partidos no estuviese expuesta á influencias palatinas, asegura el Sr. Sánchez de Toca que éste es el verdadero discurso de contestación á la Corona y la doctrina que sentó el Sr. Cánovas del Castillo al fundar el partido liberal-conservador.

El Sr. Moret—agrega—ha sido un destituído, y esto es lo que me ha impresionado más á mí y á mucha gente de fuera de España.

En esta ocasión de la caída del Sr. Moret, estimo que la caída ha sido un pedestal. (*Rumores.*)

El período de los cien días de la vida del señor Moret en Barcelona no ha sido desgraciado; tampoco sus propósitos se malograron en Africa. En lo que tal vez no tuvo acierto fué en el régimen interno de su partido. No se previno bastante contra las zancadillas de sus amigos políticos. Y á este hombre que tantos servicios ha prestado á la Monarquía, se le ha destituído. Cartas, y alguna muy significativa, le endulzaron este amargo.

Es esta enseñanza tal que debemos recoger todos, y todo cuanto hagamos por elevar al señor Moret contribuirá á nuestra dignificación política. (El Sr. *Martínez del Campo* pide la palabra.)

El que maneja la *Gaceta* tiene la seguridad de que al sonido de esta esquila le seguirán muchos.

No fué una desbandada política la que presenció el Sr. Moret, sino el natural resultado de un régimen parlamentario de degeneración, dentro del cual no es posible la formación de opinión pública cuando los Gobiernos reparten credenciales de diputados como si fueran de peones camineros.

Aquí la opinión pública, ó es una convulsión, ó una revolución, ó no es nada.

Ahora un ruego al señor presidente del Consejo. El Sr. Canalejas se ha encontrado al subir al poder con una cosa bien extraordinaria, me refiero á las alegrías de las derechas al subir al poder.

Este estado de ánimo se ha modificado bastante después de las elecciones; este estado de ánimo tiene su flujo y reflujo, y hoy se encuentra en la pleamar de los arrepentimientos.

Esto no debe haber sorprendido al Sr. Canalejas, conocedor como es de nuestro régimen parlamentario.

Nadie puede llamarse á engaño; se le ha llamado sin programa y únicamente para lo que es.

(Entran en el salón los ministros de Guerra y de Instrucción pública).

Creo tener títulos bastantes para juzgar al Sr. Canalejas. Yo no le he tenido nunca como un hallazgo, sino simplemente como el Sr. Canalejas. Pedirle cosa distinta es lo que sería bochornoso.

Tiene S. S. un sentido gubernamental de tal índole, que le separa de estas utopías que en derredor suyo se ha formado.

Representa el Sr. Canalejas en la condición de nuestros partidos, una gratísima realidad. No se en esta grama política describir el verdadero color de cada uno de los partidos. Claro es que los más fáciles de describir son los de los partidos extremos.

Ultimamente la política define los partidos en derechas é izquierdas. Se nombró bloque de las izquierdas á una agrupación, y claro es que esto indica una agrupación de derechas, cuya separación de la anterior se hace difícilmente.

Alternan ambas agrupaciones en el poder, pero en el caso actual ha sido llamado el señor Canalejas por ser ambidiestro, como lo es el partido que acaudilla. Dado el actual estado de cosas, el Sr. Canalejas era el patrón insustituíble en nuestra vida política.

Las condiciones del Sr. Canalejas son garantía de buen gobierno. Tenemos un estado de inquietud muy hondo en nuestro ambiente, estamos convencidos de que esta inquietud es precursora de una honda revolución social. El Sr. Canalejas, al aceptar, pues, el poder en estas condiciones, asume una gran responsabilidad.

Desgracia es para todos que se haya puesto como preliminar la desgraciada cuestión que llamamos religiosa. Es una ficción que urge desbaratar, porque nos estamos entretenendo en una fogata de virutas en tanto que dejamos que la hoguera verdadera adquiera incremento.

No tiene realidad propia y, sin embargo, se la quiere convertir en preliminar razón de Estado. Es una cuestión que pide se afronte sinceramente, proscribiendo todo cuanto pueda tener aparato persecutorio.

No han de ser estas Cortes á manera de Concilios toledanos, como se ha dicho; pero no por eso ha de ser su cometido menos importante, siempre que el Gobierno vaya por un camino de libertad y de sinceridad.

Hay que simplificar nuestra vida permitiendo soluciones. Me hago cargo de lo difícil de esta obra. Si el paso del Sr. Canalejas por el poder significa una legislación orgánica de los derechos constitucionales que amparan á todos en la integridad de los derechos de ciudadanía, será su obra digna de elogio; si fracasa en esto su paso será más de lamentar que los tristes sucesos que enlutaron el año pasado nuestra vida nacional.

(Jura el cargo de senador el Sr. Jiménez de la Serna.)

Contestación del Sr. Canalejas

El presidente del CONSEJO: He de comenzar por declarar aquí, y también lo haré en la otra Cámara, si fuere preciso, la exquisita corrección con que ha obrado la Corona en todo cuanto con la crisis se relaciona.

No ha habido ingerencia de elementos extraños, ni camarillas de ninguna clase. En aquella crisis no hay ningún misterio, sino una diversidad de juicios y criterios de las personalidades del partido liberal, que el Rey resolvió en armonía con la corrección que caracteriza á todos sus actos y en armonía con sus deberes constitucionales. La responsabilidad de la crisis la acepto yo, y todo cuanto se hable de ingerencias extrañas, es una impostura.

Pasando á otro orden de cosas, ¿qué alcance tienen las frases cáusticas relativas á la *Gaceta?* ¿Es que S. S. no ha ido nunca tras de la *Gaceta?* ¿Siendo este órgano del Gobierno, qué de extraño tiene lo que S. S. censuraba?

Yo he de gobernar conforme á procedimientos gubernamentales y he de abordar de frente y sin vacilaciones el problema clerical; he de proseguir nuestra política en Africa, á la cual han de dirigirse gran parte de las energías nacionales.

El problema clerical se nos presenta con una fuerza de realidad que no podemos desatender. Es una exigencia que la opinión mantiene con energía desde hace tiempo y sería inicuo desdeñarlo cuando con tal imperio lo reclaman las necesidades de la vida nacional.

El partido liberal está en un momento de reflexión y yo confío en que en los debates que se susciten en ambas Cámaras, mi torpe palabra ha de lograr convencer á la mayoría liberal de que para satisfacer las exigencias de la opinión ha de marchar por una senda radical y progresiva. Lo contrario sería el descrédito y el hundimiento del partido liberal en España.

Se han verificado las elecciones, y el Gobierno ha dado muestras de su sinceridad, no cuidando de traer al Parlamento una mayoría ficticia y artificiosa. Estoy convencido de que las mayorías menos numerosas son muchas veces las más eficaces, y estoy seguro de que habiendo en nosotros unidad de convencimiento, toda labor progresiva nos será fácil.

No tiene este Gobierno compromisos con nadie más que con la patria, con el Rey y con las mayorías parlamentarias. Todo factor político que venga á aportar algo en beneficio de la vida nacional, merecerá nuestra favorable acogida y nuestro agradecimiento. (*Aplausos en la mayoría.*)

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones acerca de la crisis y en que algo inexplicable ha habido cuando el señor Canalejas, refiriéndose á las responsabilidades, ha dicho que las acepta desde el momento en que tomó el poder.

Sostiene que lo que pide al Gobierno es un criterio despojado de todo espíritu persecutorio.

Si así no lo hacéis, acarrearéis grandes perjuicios y vuestra vida ministerial será efímera.

El Sr. CANALEJAS: Nosotros vamos directamente á la disminución de Ordenes religiosas, y eso se hará pese á quien pese. ¿Y quién ha de oponerse á ello si hasta en el mismo Concordato está consignada esta medida y el partido conservador no se ha opuesto á ella? La necesidad de esta medida es tan sentida que el mismo clero parroquial la ha reconocido.

Se suspende este debate.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una del Sr. Bofarull incluyendo en el plan general de carreteras cuatro en Cataluña, y se levanta la sesión á las seis menos diez.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

La nulidad del acta de Tudela es aprobada por 190 votos contra 12.

El castigo del distrito por 77 votos contra 16.

Sin debate son aprobados los informes de las actas de Vich, Castellterseol, Cañete, Suesa, Quiroga, Pago, Betanzos, Cartagena, Santa Cruz de la Palma, Fregenal de la Sierra, Albarracín, Morón, Cervera, Almazán, Tarazona, Teruel y Cañete.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) impugna el informe del acta de Yecla, y lo defiende el señor GARCÍA ALONSO, que viene proclamado.

En votación nominal se aprueba el informe por 71 votos contra nueve.

El Sr. MOROTE (D. José) combate el dictamen del acta de Ronda y lo defiende el candidato proclamado Sr. BORREGO.

Se aprueba el informe y se levanta la sesión á las ocho y media.

Sesión de hoy

Abrese la de hoy á las tres y cuarto, con escasa concurrencia á en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo.

Pregunta del Sr. Soriano

El Sr. SORIANO solicita que se lea el artículo 16 del reglamento.

El Sr. QUIROGA da lectura de él.

El Sr. SORIANO: En virtud de este artículo, en circunstancias especiales se puede interpelar al Gobierno. Yo creo que nos hallamos en el caso á que se refiere, ante los sucesos desarrollados en Bilbao y la agitación existente en otros puntos.

Los republicanos de Madrid van á celebrar una manifestación pública y conviene que se conozca claramente el criterio del Gobierno en la cuestión religiosa, su actitud en el problema clerical, y si hace suyas las declaraciones que el ministro de Instrucción pública hizo anteayer en un banquete. Sobre todos estos extremos anuncio una interpelación.

El señor presidente del CONSEJO: Más que por otra razón por, cortesía me levanto á contestar al Sr. Soriano, pues estando para constituirse el Congreso, resulta extemporánea la interpelación. La acepto, pues, para en su día ó interviniendo S. S. en un turno del debate político.

El criterio del Gobierno en la mal llamada cuestión religiosa está contenido en el Mensaje de la Corona, y tendrá, dada su importancia, el debido desenvolvimiento en la discusión del mismo.

Respecto de las declaraciones del Sr. Burell, se trata de una fiesta de carácter familiar, de la cual me he informado por la prensa, pero desconozco el texto del discurso á que S. S. se ha referido.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión, se aprueban dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, siendo proclamados los Sres. Martínez Contreras, Díez Guirao, marqués de Lema, Abril Ochoa, marqués de Canillejas, Castro, Fargueli, Cruells, Alfaro, Feliú, Estruch, Soldevilla y Gómez de la Serna.

El Sr. SOL Y ORTEGA impugna el dictamen del acta de Mahón, en que se propone la proclamación del Sr. Hedijer, que aparecía como derrotado.

El Sr. ROSELLÓ defiende el dictamen y la proclamación del Sr. Hedijer.

El Sr. LLANSÓ, candidato que aparecía electo, pronuncia breves frases, coincidiendo con lo manifestado por el Sr. Sol y Ortega.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 66 votos contra 13.

El Sr. URIA (D. Juan) impugna el dictamen del Tribunal Supremo acerca del acta de Belmonte, para cuya elección se propone la nulidad.

Declara que habló con el magistrado del Supremo, ponente en este acta; le manifestó que después de conocer los documentos que le había expuesto, obró, por error, al dictaminar.

El Sr. SORIANO: ¿Cómo se llama ese magistrado?

El Sr. URIA: Mi caballerosidad no me permite dar su nombre. Pero si el Congreso considera imprescindible que dé el nombre, estoy dispuesto á ello.

El Sr. SORIANO: Es que lo dicho por S. S. es muy grave.

El Sr. PEDREGAL califica de inexacta la afirmación del Sr. Uria, pues ese mismo magistrado ha declarado lo justo de su dictamen.

En votacion ordinaria se aprueba el dictamen y con ello la nulidad de la elección de Belmonte.

Se pone á discusión el dictamen del acta de Fregenal.

El señor conde de los ANDES impugna el dictamen, diciendo que la derrota del señor conde de Torrepilares y el triunfo del Sr. Baselga, se debe á la falsificación del acta del pueblo de Bienvenida.

El Sr. BASELGA defiende la legalidad de su elección, y en votación ordinaria se aprueba el informe del Supremo.

Se aprueba sin discusión el informe del Supremo anulando la elección del distrito de Marquina y el castigo de dejarle sin representación en las actuales Cortes.

El Sr. MOROTE (D. José) impugna la elección de Santa Cruz de Tenerife, por donde resultan elegidos los Sres. Domínguez Alfonso, Sol y Ortega y Cobián.

Sostiene que el Sr. Benítez de Lugo, que luchó, no pudo, dado lo que tardan los correos, recibir los documentos probatorios de las ilegalidades allí realizadas, hasta después de haber informado el Supremo favorable á los que venían electos.

Pide que se anule el puesto del tercero que ocupa el Sr. Cobián, y en su lugar se proclame al Sr. Benítez de Lugo.

El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO defiende el dictamen y la proclamación de los electos.

El Sr. SOL Y ORTEGA interviene en esta discusión cuando nos retiramos de la tribuna.

La Exposición de Valencia

El Parque de atracciones

Seguro estoy que más de un lector de los que hayan parado mientes en estas crónicas de la Exposición tendrán curiosidad por saber qué es eso del Parque de atracciones de que tanto hablamos.

Por si es así voy á describirlo con cuatro rasgos, para que os forméis idea de este ameno sitio, uno de los más sugestivos de la Exposición.

Hay quien sostiene que debía estar enclavado á la entrada del gran certamen, y se funda en que de este modo jamás le faltaría animación, puesto que necesariamente tendría que pasar por él todo el público que á la Exposición acudiera.

Verdad inconcusa que no necesita demostración; pero es que entonces no tendría mérito el favor que el público pudiera dispensarle, puesto que sería así como un favor obligado, de pura cortesía ó si se quiere de tiránica tentación, mientras que ahora, estando donde está, si se va animado, es por sus propios méritos.

Emplazado en el confín del gran estadio, allá donde acaban los palacios y las instalaciones particulares, está donde debe estar y cumple su misión á maravilla, misión que no es otra que la de proporcionar descanso, al par que un rato de solaz y esparcimiento al visitante.

Porque no hay que perder de vista que el fin principal de las suntuosas y artísticas instalaciones del gran estadio en que la Exposición está emplazada, es el de exhibir los productos de la Industria, la Agricultura, la Ciencia y el Arte nacionales, y en este sentido ellos son los que deben ocupar el lugar preferente, ellos son los que el público debe hallar más á mano.

Todo hombre de sentido, toda persona laboriosa busca primero el libro, la obra que ha de estudiar ó investigar, y únicamente cuando ha conseguido su objeto, cuando ha creído oportuno suspender el trabajo, busca donde distraer el pensamiento, donde dar descanso á la inteligencia, proporcionándole motivos de un plácido y reparador reposo.

Así está, pues, dispuesta la Exposición valenciana. Primero, á guisa de prólogo que haga simpática la obra de estudio el parque de entrada tantas veces descrito con sus cinco fuentes artísticas, su palacio municipal, maravilla arquitectónica, timbre de gloria para su afortunado autor; luego el Palacio de Bellas Artes, donde tanta obra meritísima hay que admirar; después, el Palacio de la Industria con sus cientos y cientos de expositores; luego, los otros palacios y las variadísimas instalaciones particulares, y por fin, como epílogo, á guisa de descanso del espíritu y tonificante de la inteligencia, el parque de atracciones, motivo principal de esta crónica y del que voy á hablaros.

¿Que cómo es? Figuráos una grande inmensa replaza; algo así como la plaza de Oriente de Madrid, y en ella reunidos todos los espectáculos, todas las distracciones que encierra la Exposición.

Destácase en él la fuente luminosa, hermoso monumento de original y atrevida factura con una terraza soberbia, desde la cual se descubre el sorprendente é incomparable panorama de la vega valenciana, limitado por un lado por la faja azul del mar y por otro por el pardo anillo de la cordillera próxima.

Por la noche iluminase con millares de bombillas eléctricas, y el agua que desde lo alto se desprende en susurrante cascada, toma diversos tonos de color á virtud de una combinación habilísima de colores.

Costó este monumento más de 30.000 duros; tiene un gasto diario de 500 pesetas. Puede considerarse como el *clou* del gran certamen, y como la torre Eiffel en París, quedará seguramente como recuerdo de aquél.

Los Urales, es otra atracción notable de este parque. Alrededor de un ancho lago álzanse á quince metros de altura una vía férrea con rápidas y buenas sinuosidades. Junto al lago un cochecito; penetras en él, y un ascensor eléctrico te lleva á la plataforma superior; sale el cochecito á la vía, y es lanzado por ella á gran velocidad, realizando las rápidas ascensiones y bruscos descensos con la emoción que es de suponer; vuelves á la plataforma á ocupar una lancha y te deslizas al estanque por un plano inclinado casi vertical.

Tiene también montaña rusa, montaña suiza, columpio mágico, tapiz roulant, laberinto, gramófono gigante, cinematógrafo, teatro con varietés, el metropolitano y otra porción de diversiones más que hacen de aquel lugar uno de los más agradables y el más animado de la Exposición.

Por eso es también el preferido, y las máquinas automáticas por su recinto distribuídas, los juegos del vapor y de los automóviles con regalos como premios, gozan de la predilección de la gente joven, como tienen la de la gente madura los bars, cafés, horchaterías y restaurants, desde los cuales se llenan dos objetivos: reparar fuerzas y presenciar cómodamente el desfile de las muchachas.

Y al anochecer, cuando los pabellones de la Exposición se cierran y el público va replegándose en el parque de atracciones para aprovechar el tiempo que resta hasta que llegue la hora de la cena, una sillita en primer término á la puerta de una de aquellas horchaterías, no tiene precio.

Créeme, lector; no tiene precio. Y si no lo crees así, ven, pruébalo y me darás la razón.

A Vidal.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

DE LA CORTE

Su Majestad el Rey ha recibido el siguiente telegrama del presidente de la República Argentina:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII: Reitero complacido sentimiento y simpatía á la noble madre patria, de cuyo afecto dejó testimonio perdurable la misión española que V. M., para más alto significado, envió, presidida por la Infanta Isabel.—*Figueroa Alcorta.*»

Ha recibido esta mañana el Rey en audiencia á las siguientes personas:

Señores La Cierva, marqués de Figueroa, García Alix, embajador de Inglaterra, Sánchez Román, conde de Aguilar de Inestrillas, Obispo de Madrid, conde de Tejada de Valdosera y Ruiz Jiménez.

Después cumplimentaron al Rey los generales Villar y Villate, del Real y Ortega; intendentes de división Sres. Aramburu y Arroyo; tenientes coroneles Queipo de Llano y Molins, comandante Muro, teniente de navío Barrera y otros varios oficiales.

El Rey paseó esta mañana á caballo por la Casa de Campo, acompañado de su ayudante Sr. Anido.

SS. MM. y AA. RR. han asistido esta tarde al reparto de premios de la Sociedad Agrícola de España, cuyo reparto se ha verificado en el edificio de la Torre de los Lujanes, donde está instalada la Sociedad Económica de Amigos del País.

Balance del día

El interés político de la tarde se concentró en el Senado, donde había de apoyar su enmienda al Mensaje el Sr. Sánchez de Toca.

En su discurso trató el exministro conservador de la caída del Gobierno del Sr. Maura, de la crisis del Sr. Moret y constitución del actual Gobierno y de los propósitos de éste, todo ello en relación con la angustiosa situación del presente de España.

Con frase cáustica fué analizando el señor Sánchez de Toca estos distintos extremos. Refiriéndose á la política del Gabinete del señor Maura, afirmó que á pesar de haber llegado al poder en el período más fácil para gobernar, fué éste, sin embargo, de los más desgraciados.

Tributó elogios á la gestión del Sr. Moret en los cien días que estuvo al frente del Gobierno, y dijo que fué destituído, despojado del poder, por influencias y coincidencias que no han sido explicadas. Del Gobierno del Sr. Canalejas manifestó que ha puesto como preliminar en su política la llamada cuestión religiosa, aun cuando no pasa de ser una ficción, en relación con las grandes realidades tan urgentes que reclaman soluciones, y que con ello nos estamos entreteniendo, en tanto que dejamos que la verdadera hoguera adquiera incremento en el país.

—

Examinando la política en general y la conducta de los partidos políticos, el Sr. Sánchez de Toca hizo manifestaciones interesantes.

Afirmó el Sr. Sánchez de Toca que el Estado, lo mismo que el régimen parlamentario y los partidos, no son más que una ficción entre nosotros, porque no hay vida política, ni social ni poder directivo.

Así resulta que el régimen parlamentario existe gracias al Rey, y nuestros Gobiernos nacen como los visires, siendo tan grande la degeneración política que quien «maneja la *Gaceta* tiene la seguridad de que al sonido de esta esquila le seguirán muchos.»

Esto es tanto más lamentable cuanto que la situación del país es verdaderamente difícil y se padece una honda inquietud precursora de honda revolución social.

Estas manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca fueron seguidas con gran atención por la Cámara.

—

Le contestó el presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas empezó defendiendo la corrección de la Corona en la solución de la crisis del Sr. Moret, afirmando que en ella no intervinieron elementos extraños ni camarillas, como indicó el Sr. Sánchez de Toca, puesto que obedeció á diversidad de criterio entre los liberales.

Defendió la sinceridad del Gobierno en las elecciones, y refiriéndose á sus propósitos, afirmó que abordará de frente y sin vacilaciones el problema clerical, marchando directamente á la disminución de las Ordenes religiosas.

También dedicó el Sr. Canalejas á las cuestiones marroquíes algunas palabras, diciendo que el Gobierno proseguirá la política trazada en Africa.

Las manifestaciones del Sr. Canalejas fueron muy comentadas, ponderando su importancia los ministeriales.

—

En el Congreso, el Sr. Soriano trató de interpelar al Gobierno á primera hora, sobre la cuestión religiosa, aplazando el presidente del Consejo su contestación para después de constituída la Cámara.

A continuación se entró en el examen de actas, despachándose los dictámenes de Mahón, Belmonte, Fregenal, Marquina y Tenerife.

Como no quedan pendientes más que las de Molina de Aragón, Chantada y Becerreá existía el propósito de despacharlos hoy, prorrogando la sesión al fuera preciso.

Da este modo podría constituirse el Congreso el jueves.

—

El subsecretario de la Gobernación ha dicho que el Gobierno autorizará la manifestación que prepara la conjunción republicano-socialista, siempre que no se lleven emblemas ni banderas. También se indicará á los organizadores la conveniencia de que se verifique por la mañana, en lugar de por la tarde, para no privar al público de concurrir á uno de sus paseos favoritos.

—

El ministro de Fomento regresó anoche á Madrid de su viaje á Baleares.

—

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

—

La Reina doña María Cristina saldrá mañana para San Sebastián en el sudexpreso.

La corte emprenderá pasado mañana su viaje á aquella capital donostiara.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas.

Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado á tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

CHARADA

—¿Le *segunda seis* á Juan
el *sexta* que te encargó,
y además la *tercia cuarta*
que su hermano te pagó?
—Hice todos los encargos,
por eso soy ordinario,
y le traje *cinco cuatro*
y un sombrero al boticario.
—¡Cuánta cosa *dos tres cuarta!*
¿Cómo te puedes valer,
cuando vienes á Madrid
y no sabiendo leer?
—Preguntando á todo el mundo;
doy más vueltas que una noria;
pero, afortunadamente,
poseo buena memoria.
—¿Y sirves á todo el pueblo?
—Lo procuro, ya lo véis,
y hasta te diré en latín,
lo tengo *una cinco seis.*
Lo mismo á los ricachones,
que á los pobres del lugar,
les sirvo *todo*, si creo
que algo me puedo ganar.

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:

GUAR DA RRO PÍA

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.
A las doce, 30° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0.
La máxima fué de 31°.
La mínima de 17°.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

NUEVA FERRETERÍA
DE
JOSÉ MARTORELL É HIJO
Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.
Casilla de Correo N.° 402.—Teléfono N.° 251.

Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus corresponsales europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería ó venden á precios equitativos.
Fraguas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para fruta, molinos de viento y aereomotores.

La Iperbiotina Malesci — Qué es?

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, á grado máximo de concentración, y asociado á otras substancias tónico vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbiotina Malesci no es un compuesto de drogas ó substancias minerales que excitan artificialmente sólo por el momento, y gastan irremediablemente el estómago y los intestinos, cuando no envenenan lentamente.

La Iperbiotina Malesci imita en la acción medicamentosa á la naturaleza misma, en sus medios defensivos contra las enfermedades, porque produce por sí misma, sin cansar nunca el estómago, el desarrollo de las fuerzas activas para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado morboso.

La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente y sin esfuerzo de ningún órgano, á la circulación de la sangre.

La Iperbiotina Malesci por consiguiente, ha sido proclamada por la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de suministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurastenias y afecciones histeropáticas.—Debilidad y agotamiento nervioso.—Insomnio Nervioso.—Vértigos.—Sensibilidad.—Impotencia.—Hipocondría.—Anemia.—Sífilis anemia.—Escrófula.—Raquitismo.

(Preparación patentada del Establecimiento Químico del Dr. Malesci. Firenze Italia.)

Honores y Premios.—Gran Premio de Honor, Firenze.—Melbourne.—Filadelfia.—Roma.—Pisa.—Nizza.—Napoli.—Palermo.

Todo frasco original lleva siempre un sello del Control Químico del Gobierno Italiano, y una faja de garantía con la firma del fabricante y la marca de comercio de los señores B. y L. Grisi.

Para tener verdadera Agua de **VICHY** exigir el nombre de la fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins, para gota, arenillas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hipital, para el estómago.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.° 10
CALLE MAYOR, 37, MADRID
Sigue remitiendo con fortuna á provincias y extranjero billetes y décimos de todos los sorteos.
Pedidos á su administradora doña Rita Secane

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo y Atanasio, mártires; Siro, obispo, y Santa Benita, virgen.—*Es fiesta de precepto.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandesas, donde á las siete se expondrá Su Divina Majestad; á las diez y media habrá misa solemne, en la que predicará D. Juan Suárez Schmidez, y por la tarde completas y reserva.

En la Catedral, misa solemne á las nueve y media, predicando el ilustrísimo señor Obispo de Sión.

En la Encarnación, misa solemne á las nueve y media con manifiesto y sermón, que dirá un padre Agustino Recoleto.

En las parroquias, misa solemne á las diez.

En la iglesia de Religiosas del Corpus Christi, principia el quinario en honor de la Preciosísima Sangre, predicando por la tarde D. Cipriano Nieves.

En el Cristo de San Ginés, terminan los ejercicios y será orador el Sr. Barragán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para mañana

APOLO.—(Por invitación).—Función extraordinaria de Gran Gala en honor del Sr. Sáenz Peña, presidente electo de la República Argentina.—A las 10 1/2.—La patria chica.—Intermedio de números musicales.—La verbena de la Paloma.

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

PARISH.—A las 9 1/4.—Variada función tomando parte todos los artistas de la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.—Desafío del profesor Raku, contra el titulado campeón Camacho.

A las 5.—Gran función infantil, tomando parte el chimpancé Moritz.—Los Dalfils.—Los Rodríguez.—El invencible luchador japonés Raku y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y varietés.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 12 de la mañana.—Gran función infantil con regalo de preciosos juguetes.

A las 4 1/2.—Películas.—A las 5 1/2.—La tragedia de Pierrot.—A las 6 1/2.—Dora, la viuda alegre.—A las 7 1/2.—El jardín de los amores.—A las 8 1/2.—Películas.—A las 9 1/2.—El jardín de los amores.—A las 10 1/2.—Las dos bellezas.—A las 11 1/2.—Dora, la viuda alegre.

SALON MADRID.—A las 6 3/4.—Exito de Angelita Cortina y Las Mariposas.

A las 10.—(Sección blanca).—La conquista del marido.—A las 11.—(Sección roja).—El ratón.—A las 11 3/4.—(Sección verde).—La Cosmopolita.

Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—Desde las 6.—Secciones de varietés.—Mariucha, Pilar Pérez, Lola Bravo y su excéntrico Trujillo, Mlle. Ziegler, hermanas Olier, Mr. Toiset, trío Gómez, Isabel López y la bella Liliane con sus danzas sugestivas.

A las 11 1/2.—Todos los números y atracciones.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Junio de 1910

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
27-6-910	84'50	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	84'50
»	84 50	» » » » E, de 25 000 » »	84'50 y 55
»	84'65	» » » » D, de 12 500 » »	84 65. 80. 70 y 75
»	85 95	» » » » C, de 5 000 » »	85'90. 95 y 86'
»	86'10	» » » » B, de 2.500 » »	86'10. 15 y 20
»	86'10	» » » » A, de 500 » »	86 10. 20 y 25
»	86'	» » » » G, de 100 » »	86 10
»	86'	» » » » H, de 200 » »	86 10
»	86'10	» » diferentes séries	86 25 y 10
		A plazo	
»	84'50	Fin corriente	84'45. 40 y 50
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
27-6-910	90'65	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	90'70
»	90 65	» D, de 12.000 » »	90'75 y 80
»	90 75	» C, de 5.000 » »	90 75
25-6-910	91'	» B, de 2.500 » »	90 75
27 6 910	90'75	» A, de 500 » »	90'75 y 80
»	90'65	En diferentes séries	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
27-6-910	100'30	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'60
»	100 30	» » » » E, de 25.000 » »	100'60
»	100 40	» » » » D, de 12.500 » »	100 50. 60 y 65
»	100 65	» » » » C, de 5.000 » »	100'70
»	100 70	» » » » B, de 2.500 » »	100 70
»	100 75	» » » » A, de 500 » »	100'75 y 80
»	100'65	» » diferentes séries	100'70

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
27-6-910	460'	Banco de España	500		461
25-6-910	285'	Banco Hipotecario de España	400	40	
27-6-910	377'	Compañía arrendataria de Tabacos	500		377 y 376
27-6-910	320'50	Unión Española de Explosivos	100		
16-6-910	108'	Banco de Castilla	250		
27-6-910	153'	Banco Hispano Americano	500		153
24-6-910	130'	Banco Español de Crédito	250		132
27-6-910	74'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		74 y 73'75
24-6-910	20'	» » » » Ordinarias.	500		
27-6-910	290'	Altos Hornos de Vizcaya	500		290
15-6-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
12-3-910	81'	Sociedad de Chamberí	500		
16-6-910	50'	Mediodía de Madrid	500		
21-6-910	95'15	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante.	475		
23-6-910	86'05	» Norte de España	475		
27-6-910	540'	Banco Español del Río de la Plata			532. 533. 531. 529 y 532
24-6-910	537'	Banco Central Mexicano			533
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
27-6-910	102'35	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	102'35
27-6-910	86'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	
25-4-910	90'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
2-6-910	84'	Sociedad de Chamberí	500	5	
14-4-910	93'	Mediodía de Madrid	500	5	
11-6-910	105 75	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5	
12-4-1908	102'50	» » » » B.	500	4 1/2	
14-5-910	99'50	» » » C.	500	4	
15-6-910	98'	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
21-6-909	100'50	Obligaciones de 1861	500	6	
24-6-910	81'	Idem de Ensanche	500	3	
27-6-910	91'75	Idem por resultas	500	4	91'50
27-6-910	100'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
22-6-910	98'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche		4 1/2	97
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
16-6-910	102'50	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	813.200
Idem, fin corriente	1.450.000
Idem, fin próximo	1.900.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	75 500
5 por 100 Amortizable	199 000
Acciones del Banco de España	18.500
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	8.500
Azucareras.—Preferentes	60.000
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	55.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista . . 50.000 á 7'15 0/0 premio
» » » ... 400.000 á 7'10 0/0 »
Total, ... 450.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 1.000 á pts. 26'99 una
» » » . 1.000 » 26'98 »
Total. 2.000

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:
100 franco (ptas. oro) equivalen á 107'10 ptas.
100 ptas. equivalen á 93'19 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'92 dinero.
Idem fin próximo, 85'17.
Barcelona, fin mes, 85'20.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 96'35.
Renta francesa, 98'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (4'19 tarde).—Interior, 84'85.—5 por 100, 000'00.—Amortizable, 00 00.—Colonial, 86'90.—Nortes, 94 00.—Alicantes, 00'00.—Orenses, 19'60.—Francos, 107'20.—Libras, 27'02.—Arroz.

COMPAÑIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4 pesetas kilo; 100 gramos 0'40
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 »
Id. id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.—**No se admiten sellos de Correos.**

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

FRUTA LAXANTE Y REFRESCANTE

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca, etc.

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archibes y en todas las farmacias principales del mundo

Comp.ª Franco-Americaine des Jantes en Bois

VENTAS AL POR MAYOR

40, rue de l'Echiquier.—Paris.—Y en las casas comisionistas

Talleres en MERI-SUR-OISE (Francia)

LLANTAS DE MADERA PARA CICLOS

Guardabarros de madera. — Guardabarreras

Unico concesionario para la fabricación en Europa de las Hundtx, Plymouth, Fairbanks, Boston

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.—Santander

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1885

Armarios frigoríficos para conservar viandas, muy útiles en restauranst, cafés y casas particulares, desde **45** pesetas hasta **600.** Gran variedad.

Sorbeteras americanas. **Cafeteras** de todos sistemas. **Duchas. Baños** grandes á 35 ptas. **Tops** ingleses. **Utensilios de cocina irrompibles**, especiales para casas de campo y de todas clases. **Precios fijos baratos.**—**Lámparas** de jardín y campo.—**Filtros** higiénicos para agua, desde 3 pesetas 75 céntimos.—Botellas «Thermos». Sparklets. Antigua Lampistería de **MARIN,** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

A los cosecheros de patatas.—Todo buen cosechero debe siempre buscar buena semilla y la podrán encontrar de magnífica calidad, dirigiéndose á *de la TORRE hermanos*, de quienes recibirán la semilla de patatas inglesas, tan acreditada en años anteriores, ofreciéndola á sus compradores en inmejorables condiciones y precios. Oficinas: Viera, y Clavijo, 44.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

La ZARZAPARRILLA BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Mosse, Hamburgo.

ALFRED VILLIAMS escritorio y depósito general, Viera y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan tan gran éxito en Francia ni en el Extranjero como el *específicos béjean.*

El es mas poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumatismales agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general; Pointer y Girard 2, rue Hizévir, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

LOS preparados de peptona se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener menos de un cuatro por ciento de peptona. La *carne Líquida* del Doctor Valdés García de Montevideo, contiene 19'76 *por ciento* (Análisis practicado por el Doctor Ramón y Cajal).

Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: J. Uriach y Comp.ª Barcelona

Los comerciantes obtienen buenas ganancias

VENDIENDO

LA HACHUELA WASHINGTON

10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tenazas para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes

Se enviará una muestra, porte pagado, solicitándola de

The Thomas Mfg. Company

DAYTON, OHIO, E. U. A.

DEPILATORIO

MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

El Depilatorio María Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea.

El Depilatorio María Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio María Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio María Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio María Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á quellas de sus hijas que en principio les aparezca vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y perfumerías de España.

VINO AROUD

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria,* etc.

102, rue Richelin, Paris, y en todas las farmacias del extranjero.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los dulces verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

LAS LOMBRICES

Esta plaga de infancia existe en todas partes del mundo, pero es más común en los países tropicales, y siendo tan general, muchas personas la miran como cosa de poca importancia, cuando á la verdad es de graves consecuencias si no atiende á tiempo. Los parásitos intestinales son en efecto una de las causas más comunes de enfermedad en los niños, produciendo cada año gran número de víctimas entre las edades de cuatro á diez años.

Al mismo tiempo, si se le aplica de una vez el remedio, es fácil corregir el mal. Por medio de las PASTILLAS DE KEMP se consigue la curación en poco tiempo y con infalible seguridad.

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso, y empieza á enflaquecer; que su vientre se hincha y se pone duro, que siente dolores en el estómago y la región del ombligo, que tiene el apetito irregular, unas veces rehusando el alimento, y otras comiendo con voracidad, sobre todo los dulces, que se rasca continuamente las narices, que rechina los dientes mientras duerme, tiene el sueño agitado, y se despierta sobresaltado.

Cuando se note estos síntomas, es casi segura la presencia de lombrices y si no se administra el remedio enseguida, el niño se pondrá más gravemente enfermo, tendrá calentura, convulsiones y aun puede morir.

Para impedir estas graves consecuencias las

Pastillas de Kemp

Ofrecen el remedio á la vez más seguro y más facil de tomar.

El niño las toma como dulce, y después de tomarlas por algunos días se le da una PILDORA DE BRISTOL (ó dos, si el niño es ya grande), y producirán un cambio notable en la condición del enfermo si no lo curan de una vez. Si persisten los síntomas después de este primer tratamiento, se seguirá el mismo curso por otra vez, y el niño quedará curado. En raros casos ha sido necesario repetir una tercera vez el remedio, pero por lo general basta la primera.

Si se toman con constancia y según las direcciones *Las pastillas de Kemp*, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ

Bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

El último adelanto de la ciencia médica

La renovación del estómago

ó solución estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estomago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómito, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos ó incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 5 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

VINO CORDIAL

De Cerebrina compuesto

Este Vino es un verdadero cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y tónico más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la debilidad y postración nerviosa producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la soñolencia, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental raquitismo.

CURA la anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dipepsia y diarrea.

CURA la tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria, incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos y escrófulas.

CURA la debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

Exija este Específico legítimo é insista en comprarlo hasta completa curación. No admite sustitutos.

De venta en todas las Farmacias.